

SERVICIO DE CONTRATACION

Expediente nº: 1.176.058/12

El Gobierno de Zaragoza, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2012, aprobó, entre otros, el siguiente

ACUERDO

Sustituir modelo recogido en el Anexo 7 para su adecuación al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativo al expediente de contratación del servicio de transporte urbano, aprobado por el Gobierno de Zaragoza en sesión celebrada el 5 de diciembre de 2012.

Adjunto se acompaña Anexo 7: Modelo de solvencia técnica, resultado de su adecuación al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

I.C. de Zaragoza, 17 de diciembre de 2012

EL DIRECTOR DE REGIMEN JURIDICO,



Fdo: Ramón Ferrer Giral